

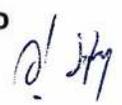


ACTA DE JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA GEOINT CIA LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de abril del 2018, siendo las 11H00, en el local de la Compañía situada en la avenida De Los Shyris número N32-218 y Eloy Alfaro, en la oficina 304 tercer piso de la ciudad de Quito, con la asistencia del señor Ingeniero Oswaldo Augusto Sandoval Borja poseedor de 755 participaciones de un dólar cada una; señor ingeniero Jorge Alex Rueda Quintana, poseedor de 585 participaciones de un dólar cada una. Previa convocatoria y del señor Cesar Augusto Morán poseedor de 150 participaciones de un dólar cada una, con los socios asistentes quienes representan la totalidad del capital social, estos deciden constituirse en Junta General de Socios.

Preside la junta en calidad de Presidenta de la compañía, la señora Ing. ROSANA SOFIA RUEDA QUINTANA; y, en calidad de Secretario, actúa el señor Ing. OSWALDO AUGUSTO SANDOVAL BORJA, proponiéndose los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer y aprobar los Balances Generales del ejercicio económico del año 2017.**
- 2. Conocer y aprobar el informe de Gerencia del año 2017.**
- 3. Tratamiento de utilidades generadas en el ejercicio económico 2017.**





Los socios manifiestan y aceptan los puntos de orden del día a tratar y el presidente declara instala la junta.

En consideración de los presentes y del primer punto del orden del día.

1) Conocer y aprobar los balances generales del ejercicio económico del año 2017.

Los socios de la empresa proceden a revisar y analizar los Estados Financieros del ejercicio económico del año dos mil diez y siete presentados por los Contadores y Gerente, los que aprueben de manera unánime y sin observaciones.

En consideración de los presentes y del segundo punto del orden del día:

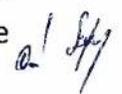
2. Conocer y aprobar el informe de Gerencia del año 2017.

El señor Gerente general de la compañía toma la palabra y manifiesta haber enviado con anterioridad el informe de gerencia del ejercicio económico del año 2017 a los socios, pero a pesar de ello lo expone ante ellos en esta junta, luego de las explicaciones amplias del informe de gerencia del ejercicio económico del año 2017, los socios proceden aprobarlos de manera unánime.

En consideración de los presentes y del tercer punto del orden del día:

3. Tratamiento de pérdidas generadas en el ejercicio económico 2017.

Los socios solicitan y autorizan al gerente y al contador que las utilidades generadas en el ejercicio 2017 sean reinvertidas en la empresa y se pueda absorber el 20% del total de pérdidas del ejercicio del año 2016, que es el máximo permitido por la Ley, lo que es aceptado por unanimidad este





punto. Dado que en 2017 se generó facturación desde el extranjero, se debe proceder a pagar impuesto a la renta de estos egresos.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las doce horas, la sala declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada, es leída en alta voz a los presentes y aprobada por los accionistas asistentes, con lo que el presidente declara terminada la sesión.

En fe de lo actuado y de conformidad de las decisiones tomadas, suscriben este documento la Presidenta y el Secretario de la Junta y proceden a legalizarla.



ING. ROSANA SOFIA RUEDA QUINTANA

PRESIDENTA EJECUTIVA GEOINT CIA. LTDA.



ING. OSWALDO AUGUSTO SANDOVAL BORJA

SECRETARIO SOCIO GEOINT CIA. LTDA.

